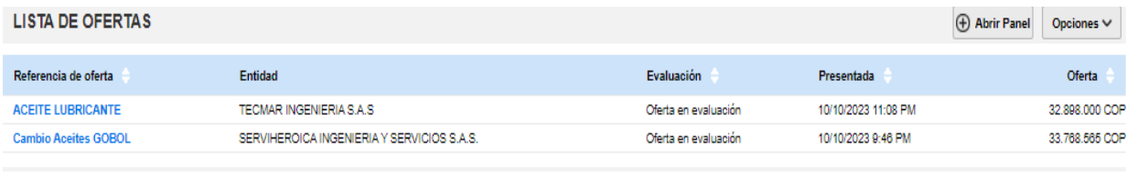
Bolívar primero	**INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA MC-DAL-030-2023.**	**DIRECCIÓN LOGÍSTICA** **"CONTRATAR EL SERVICIO DE CAMBIO Y SUMINISTRO DE ACEITES, FILTROS Y LUBRICANTES PARA LOS VEHICULOS QUE HACEN PARTE DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA GOBERNACION DE BOLIVAR"**

En Turbaco/ bolívar, a los 25 días del mes de OCTUBRE de 2023, se procede a realizar la **EVALUACIÓN PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA Y ECONÓMICA**, de las propuestas presentadas en el proceso de la referencia, teniendo en cuenta lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, para procesos de selección de Mínima Cuantía.

OFERTAS RECIBIDAS PLATAFORMA SECOP II:

Las propuestas presentadas dentro del término establecido en el cronograma del proceso en referencia fueron las siguientes:


LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
ACEITE LUBRICANTE	TECMAR INGENIERIA S.A.S	Oferta en evaluación	10/10/2023 11:08 PM	32.898.000 COP
Cambio Aceites GOBOL	SERVIHEROICA INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S.	Oferta en evaluación	10/10/2023 9:46 PM	33.768.565 COP

De conformidad a lo anterior y revisada las ofertas económicas verificando que la de Menor Precio cumpla con las condiciones de la Invitación, se procederá a verificar la del primer orden de elegibilidad establecido y si ésta no cumple con las condiciones, la Entidad Estatal continuará verificando el cumplimento de los requisitos del proceso de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

ORDEN DE ELEGIBILIDAD (MENOR VALOR OFERTADO)
De conformidad con el análisis de precios realizados y el estudio de mercado.

ORDEN DE ELEGIBILIDAD	PROPONENTE	VALOR TOTAL DE OFERTA ECONOMICA
1	**SERVIHEROICA Y SERVICIOS S.A.S**	**$ 92.612.046**
2	**TECMAR INGENIERIA S.A**	**$ 94.407.000**

REQUISITOS HABILITANTES Y SU VERIFICACIÓN
CAPACIDAD JURÍDICA

SERVIHEROICA INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S.		
TIPO DE DOCUMENTO	**CUMPLE O NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
Formato 1 — Carta de Presentación de la Propuesta	CUMPLE	
Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente	CUMPLE	
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	CUMPLE	
Formato 4- Certificación de Pagos De Seguridad Social Y Aportes Legales	NO CUMPLE	NOP DILIGENCIO EL FORMATO SOLICITADO
Registro Único Tributario (Rut)	CUMPLE	
Anexo 2-Pacto de Transparencia	NO CUMPLE	NO DILIGENCIO EL FORMATO
Formato 2-Conformación de Proponente Plural	N/A	N/A
Certificado de antecedentes disciplinarios Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD

	INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA MC-DAL-030-2023.	**DIRECCIÓN LOGÍSTICA** **"CONTRATAR EL SERVICIO DE CAMBIO Y SUMINISTRO DE ACEITES, FILTROS Y LUBRICANTES PARA LOS VEHICULOS QUE HACEN PARTE DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA GOBERNACION DE BOLIVAR"**

Certificados de antecedentes fiscales Contraloría General de la República	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Antecedentes Judiciales Policía Nacional	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Certificado de Medidas Correctivas de la Policía Nacional	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
ACREDITACION DE LA DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS: El proponente deberá acreditar que cuenta con la certificación de idoneidad para dar el manejo y disposición final de los aceites, lubricantes y filtros retirados de los vehículos que hacen parte del parque automotor de la GOBERNACION DE BOLIVAR, de tal manera que se de cumplimiento a las normatividades, especificaciones ambientales y de seguridad establecidas tanto a nivel nacional como local. Dicho certificado no podrá tener vigencia mayor a 30 días calendario. **Si la oferta es presentada por un consorcio o unión temporal, cada uno de sus miembros deberá presentar de manera independiente la certificación solicitada en el presente numeral**	CUMPLE	
RESULTADO DE LA VERIFICACION JURÍDICA:	**NO Cumple**	

CAPACIDAD TECNICA

TIPO DE DOCUMENTO	CUMPLE O NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
EXPERIENCIA – FORMATO 3: El proponente podrá acreditar la experiencia con máximo Un (01) certificado de cumplimiento de contrato ejecutado o acta de terminación o liquidación del mismo, cuyo valor debe ser una suma igual o superior al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial del presente proceso de selección, expresado en SMMLV.	**No Cumple**	**No Aporto certificado de experiencia, Ni diligencio el formato de experiencia requerido**
ANEXO TECNICO	**CUMPLE**	
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN TECNICA:	**NO CUMPLE**	

CAPACIDAD ECONOMICA

OFERTA ECONOMICA	CUMPLE O NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
$ 92.612.046	**CUMPLE**	

REQUISITOS HABILITANTES Y SU VERIFICACIÓN
CAPACIDAD JURÍDICA

TECMAR INGENIERIA S.A.S		
TIPO DE DOCUMENTO	**CUMPLE O NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
Formato 1 — Carta de Presentación de la Propuesta	CUMPLE	
Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente	CUMPLE	
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	CUMPLE	

Formato 4- Certificación de Pagos De Seguridad Social Y Aportes Legales	CUMPLE	
Registro Único Tributario (Rut)	CUMPLE	
Anexo 2-Pacto de Transparencia	CUMPLE	
Formato 2-Conformación de Proponente Plural	N/A	N/A
Certificado de antecedentes disciplinarios Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Certificados de antecedentes fiscales Contraloría General de la República	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Antecedentes Judiciales Policía Nacional	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Certificado de Medidas Correctivas de la Policía Nacional	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
ACREDITACION DE LA DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS: El proponente deberá acreditar que cuenta con la certificación de idoneidad para dar el manejo y disposición final de los aceites, lubricantes y filtros retirados de los vehículos que hacen parte del parque automotor de la GOBERNACION DE BOLIVAR, de tal manera que se de cumplimiento a las normatividades, especificaciones ambientales y de seguridad establecidas tanto a nivel nacional como local. Dicho certificado no podrá tener vigencia mayor a 30 días calendario. **Si la oferta es presentada por un consorcio o unión temporal, cada uno de sus miembros deberá presentar de manera independiente la certificación solicitada en el presente numeral.**	NO CUMPLE	
RESULTADO DE LA VERIFICACION JURÍDICA:	**NO Cumple**	

CAPACIDAD TECNICA

TIPO DE DOCUMENTO	CUMPLE O NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
EXPERIENCIA – FORMATO 3: El proponente podrá acreditar la experiencia con máximo Un (01) certificado de cumplimiento de contrato ejecutado o acta de terminación o liquidación del mismo, cuyo valor debe ser una suma igual o superior al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial del presente proceso de selección, expresado en SMMLV.	**No Cumple**	**No Aporto certificado de experiencia, Ni diligencio el formato de experiencia requerido.**
ANEXO TECNICO	**Cumple**	
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN TECNICA:	**NO CUMPLE**	

CAPACIDAD ECONOMICA

OFERTA ECONOMICA	CUMPLE O NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
$ 94.407.000		

Bolívar primero	**INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA MC-DAL-030-2023.**	**DIRECCIÓN LOGÍSTICA** **"CONTRATAR EL SERVICIO DE CAMBIO Y SUMINISTRO DE ACEITES, FILTROS Y LUBRICANTES PARA LOS VEHICULOS QUE HACEN PARTE DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA GOBERNACION DE BOLIVAR"**

CONSOLIDADO DE EVALUACION PRELIMINAR

ORDEN	PROPONENTES	CAPACIDAD JURIDICA	CAPACIDAD TECNICA	CAPACIDAD ECONOMICA	RESULTADO
1	TECMAR INGENIERIA S.A	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	SUBSANAR
2	SERHEROICA INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	SUBSANAR

Una vez realizada la revisión general de los requisitos habilitantes de tipo jurídico y técnico, se encuentra que los oferentes presentados dentro del proceso de selección, **NO CUMPLEN** con algunos de los requisitos exigidos en el pliego de condiciones N°. **MC-DAL-030-2023,** por lo que lo tanto se le solicita a los proponentes la subsanación de los mismo y justificación de precios de oferta, documentos que serán recibidos exclusivamente por la plataforma SECOP II, a través del canal de mensajes, a más tardar hasta el término de traslado del informe de evaluación o presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación, establecido en el cronograma del proceso, so pena de ser rechazadas las ofertas.

No siendo otro el objeto de la presente, firman miembros del comité evaluador,

NOHEMÍ GONZALEZ MORENO
Asesora Jurídica DAL
Gobernación de Bolívar

JOSÉ LUIS VERGARA MARTÍNEZ
Profesional Universitario DAL
Gobernación de Bolívar

FELIPE RANGEL
Asesor financiero